



UNIVERSIDAD DEL MAR

Campus Huatulco

La lucha contra el crimen organizado transnacional en México: el rol de las Fuerzas Armadas y su impacto en el régimen democrático durante el periodo 2006- 2013

Tesis

Que para obtener el Título Profesional de Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta

Andrea Aguilar Cruz

Director

Dr. Roberto Zepeda Martínez

Bahías de Huatulco, Oaxaca, 2017.

Introducción

El crimen organizado transnacional y en particular el narcotráfico, son problemas globales que en décadas recientes han ocupado un lugar importante en la agenda nacional e internacional a causa de sus efectos perniciosos en la sociedad. Ante la ineficiencia de los cuerpos policiacos y respondiendo a una estrategia de seguridad bilateral, las Fuerzas Armadas han ocupado un rol trascendental en el combate contra estos flagelos. Esta tesis tiene como objetivo examinar de que forma la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado y particularmente el narcotráfico ha socavado el régimen democrático en México durante el periodo 2006- 2013¹; es decir, el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa y el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto. De manera específica se concentra en establecer el contexto y las razones por las cuales las Fuerzas Armadas han participado en la lucha contra el narcotráfico y en determinar cuáles han sido los efectos en el régimen político del país.

La actividad del narcotráfico en México tuvo un auge a mediados de la década de 1980, como consecuencia de diversos factores interrelacionados; en un primer momento, la aparición de nuevas generaciones de las organizaciones criminales. Asimismo, los cárteles colombianos de Medellín y Cali cambiaron sus rutas, por lo que tuvieron que recurrir a las rutas de México, situación que fue aprovechada por los cárteles de la droga mexicanos. En el contexto político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comenzó a perder poder a nivel estatal y local, lo cual debilitó a las instituciones de seguridad, principalmente a las encargadas de la lucha contra el crimen organizado. Como resultado de la alternancia política, se rompió el pacto entre funcionarios y criminales, en el que los primeros otorgaban protección a los segundos a cambio de beneficios económicos; ante esta situación, la administración de Vicente Fox implementó una serie de acciones para combatir el narcotráfico que fueron infructuosas, ya que surgieron nuevos grupos del crimen organizado. No obstante, la lucha contra el narcotráfico se intensificó a finales del año 2006,

¹ Cabe mencionar que el proceso de investigación comenzó a finales del año 2013, es por ello que la delimitación temporal abarca del año 2006 al 2013. Sin embargo, se recomienda que para futuras investigaciones se analice el rol de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico durante el sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto.

cuando el gobierno de Felipe Calderón les declaró la guerra a los cárteles de la droga y al crimen organizado transnacional, bajo la justificación de que le estaban disputando poder político al Estado. La principal estrategia de Calderón para reposicionar a la autoridad y recuperar los espacios públicos fue el despliegue de las fuerzas armadas por encima de las reformas a las instituciones de seguridad pública y el reforzamiento de las políticas para la disminución del consumo de drogas; entre las principales actividades que realizaron las fuerzas armadas se encontraba ejecutar operativos conjuntos para el decomiso de drogas y armas, la erradicación de plantíos en las regiones más alejadas del país y la captura de los principales capos del narcotráfico. Asimismo, estableció proyectos para prevenir el consumo de drogas, principalmente en las escuelas, dado que los jóvenes se estaban convirtiendo en el principal mercado. Más tarde, luego de tomar posesión como presidente de la república en diciembre de 2012, Enrique Peña Nieto continuó con la militarización de la guerra contra las drogas.

El saldo de la guerra contra las drogas durante el periodo 2006- 2013 fue un notable aumento de la violencia e inseguridad; en este periodo, hubo más de 70 mil ejecuciones vinculadas con el crimen organizado, la fragmentación de los cárteles de la droga, pasando de seis organizaciones en el año 2006 a más de dieciocho en el año 2013. El creciente número de actividades ilegales como la trata de personas, secuestros, extorsiones y feminicidios; además, un crecimiento en los niveles de corrupción e impunidad dentro de las instituciones de procuración y administración de justicia, de tal manera que, en algunos estados de la república, los ciudadanos decidieron organizar grupos armados como las autodefensas, debido a la falta de confianza a las autoridades.

La participación de las fuerzas armadas en actividades antinarcóticos se remonta a finales de la década de 1930, cuando los militares de la cuarta zona militar apoyaron a las autoridades en la destrucción de cultivos de adormidera en Sonora. La intervención militar se intensificó entre los años de 1970, cuando el gobierno mexicano inició un despliegue militar conocido como la Operación Cóndor, impulsado por Estados Unidos para destruir cultivos ilegales y capturar narcotraficantes; a partir de estos momentos, las Fuerzas Armadas comenzaron a realizar actividades antinarcóticos de manera temporal. Durante el sexenio de Felipe Calderón (2006- 2012), las fuerzas armadas realizaron actividades de manera permanente, como la ejecución de operativos conjuntos, consistentes en el

despliegue de las cuerpos policiacos y militares para un combate frontal contra el narcotráfico; la colocación de retenes en las entradas de varias ciudades y puntos carreteros, así como, el desmantelamiento de puntos de venta y arraigo. Sin embargo, durante este periodo el proceso de militarización de la guerra contra las drogas se expandió, de tal forma que los elementos castrenses intensificaron su participación en actividades de seguridad pública, tales como; incorporación a las filas de los cuerpos policiacos, detención e investigación criminal, ocupación de cargos en las secretarías de seguridad pública a nivel estatal, entre otros; todo lo anterior llegó a tal punto que la sociedad mexicana se acostumbró a ver a los militares patrullando las calles o a ser revisados en los retenes militares.

Ante esta situación es importante interrogarse: ¿representa una amenaza para la democracia del país la participación de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico? Esta tesis argumenta que el rol de las fuerzas armadas fue un factor determinante para socavar el régimen democrático, debido a que durante la realización de sus actividades se quebrantaron algunos elementos de la democracia, como los derechos humanos, a través de acciones como las detenciones arbitrarias, torturas y otros excesos. Así mismo, la impunidad propiciada por el sistema de justicia militar, ya que las denuncias realizadas contra elementos castrenses no fueron investigadas, ni fueron juzgadas correctamente, lo que significa que se socavó el Estado de derecho.

En esta tesis se hace evidente que las “políticas de mano dura”, aplicadas por los gobiernos latinoamericanos de reciente democratización, ante los brotes de violencia e inseguridad provocados en gran parte por el narcotráfico y los grupos del crimen organizado, han obtenido resultados positivos a corto plazo y por un tiempo limitado; sin embargo, a largo plazo las consecuencias negativas tienen mayor peso, dado que afecta de manera directa a la ciudadanía. Además, es necesario reconocer que el problema del crimen organizado tiene profundas raíces sociales, económicas, culturales e ideológicas, por lo que, resulta contraproducente intentar erradicar la violencia a base de más violencia.

El estudio y análisis académico sobre la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico es abundante. Es pertinente destacar el trabajo de grandes investigadores como Bruce Bagley, quien a través de sus destacadas publicaciones como *Drug trafficking and organized crime in the Americas: major trends in the twenty first*

century (2012), analiza los principales efectos no intencionales de la lucha contra el narcotráfico en América Latina y que han interferido en el proceso de transición a la democracia en estos países. Carlos Flores en su obra *El Estado en crisis: crimen organizado y política: Desafíos para la consolidación democrática* (2009), realizó un modelo teórico en el cual destaca que la debilidad o fortaleza del Estado y las características del tipo de régimen político definen en gran medida el vínculo que se establece entre criminales y funcionarios públicos, aplicado al caso de México y Colombia.

Por su parte, Luis Astorga, en libros destacados como *Seguridad, traficantes y militares* (2007), permite hacer una ubicación histórica de la lucha contra el narcotráfico y de manera específica, de la participación de las FAM, detallando las acciones de los gobiernos, acompañados de datos y cifras provenientes de fuente oficiales. Raúl Benítez a través de publicaciones como *México: avances y límites de las relaciones civiles- militares en el proceso de democratización. Los retos de 2013* (2014), resalta la atipicidad de las Fuerzas Armadas en comparación con otras fuerzas de América Latina, características por las cuales actualmente continúa tendiendo grandes espacios de autonomía que afectan a la construcción de la democracia. Otro destacado investigador es Marco Pablo Moloeznik quien, aborda el estudio del rol de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico desde un enfoque jurídico, en su publicación *Las Fuerzas Armadas de México: entre la atipicidad y el mito* (2008), destaca que la participación de esta institución en la lucha contra las drogas ha generado incertidumbre y que está lejos de contribuir a la consolidación de un Estado democrático de derecho.

Para comprender la situación actual del narcotráfico y las distintas medidas que tomó el gobierno para erradicarlo, se dio un seguimiento en revistas de análisis, periódicos e informes de gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Los principales medios fueron la revista Proceso, Seminario Zeta, Contralínea, Atlas de Seguridad y Defensa de México; en lo que respecta a los periódicos, se consultaron principalmente Milenio, la Jornada, Reforma, el Universal, entre otros.

Con el afán de explicar y entender este fenómeno, en el desarrollo de esta investigación se siguió una estrategia de análisis de tipo deductivo, que parte de lo general a lo particular; es decir, analiza dos procesos importantes que iniciaron a principios del siglo XXI. Por un lado, analiza el proceso de democratización en México que dio inicio en el año

2000, cuando el representante del PAN ganó la candidatura a la presidencia de la república y por el otro, examina la lucha contra el narcotráfico en México, proceso que se intensificó bajo la presión de Estados Unidos, enseguida de que el tema del terrorismo, crimen organizado y migración se convirtieran en temas de seguridad nacional tras los ataques a los torres gemelas del World Trade Center en septiembre del 2001. Ambos procesos coadyuvaron para que las Fuerzas Armadas de México tomaran un rol importante en la lucha contra las drogas durante el periodo 2006- 2013, impactando en el régimen democrático de México.

Además, esta tesis partió de un método cualitativo, puesto que, recurrió al análisis de conceptos clave de la ciencia política como democracia, seguridad, Estado de derecho, derechos humanos, crimen organizado, entre otros y se analizaron estadísticas generadas en algunos informes de instituciones oficiales de gobierno; tales como, la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, también se consultaron reportes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) como, la Comisión de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C., Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., Amnistía Internacional, que proveen de datos estadísticos que permitan la evaluación del problema del narcotráfico, además, se revisó la información que otorgan periódicos nacionales y extranjeros.

Para dar cuenta de los resultados de esta investigación, la tesis se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo tiene como objetivo analizar la relación del trinomio democracia, seguridad y crimen organizado, para lograrlo, primeramente, se realiza un estudio sobre la democracia; en donde ésta se define no solo como un conjunto de personas que toman una decisión para el bienestar de una sociedad, sino también como aquel régimen político que se caracteriza por tener elementos como el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos, tales como la libertad de expresión.

Enseguida, se describen los diversos tipos de democracia que señalan autores reconocidos con el objetivo de distinguir el tipo de democracia establecido en México. Más adelante, se esquematiza el proceso de la tercera ola de democratización que incluye principalmente a los países de América Latina, para después concentrarse en el proceso de transición a la democracia en México que tuvo sus inicios en la década de 1980 y se concretó

cuando Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional, ganó las elecciones a la presidencia de la república en el año 2000.

En este mismo capítulo, se analiza la relación entre democracia y seguridad, destacando la idea de que los países latinoamericanos de reciente transición a la democracia experimentaron dos procesos simultáneos que redefinieron aspectos fundamentales en la región. Por un lado, la implementación de las políticas neoliberales durante la década de 1980- 1990, que contribuyeron a un bajo desarrollo económico. Por otro lado, el proceso de democratización ha resultado difícil, ya que la transición a la democracia se realizó únicamente en el aspecto electoral y no se llevaron a cabo las transformaciones institucionales necesarias. De modo que los estados entraron en una crisis de seguridad que se puede atribuir a las altas tasas de desempleo, bajos salarios, falta de oportunidades educativas, entre otras, que derivaron en enfrentamientos armados, violencia urbana y narcotráfico. Se debe agregar que la debilidad institucional fue un factor determinante para el empoderamiento de los cárteles de la droga, debido a los altos niveles de corrupción e impunidad por parte de los cuerpos policiacos y el sistema de procuración de justicia.

En el segundo capítulo se exploran los antecedentes de la lucha contra el narcotráfico en México en la segunda mitad del siglo XX, tomando en cuenta tres dimensiones. Primero, en lo que se refiere a la dimensión internacional, la guerra contra las drogas fue un tema fundamental en el continente americano desde principios de la década de 1970, cuando el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon emprendió una cruzada contra la producción, tráfico y consumo de drogas. Ante esta situación, distintos gobiernos de América Latina emprendieron una batalla contra el narcotráfico a través de actividades como la erradicación de cultivos ilícitos, la detención de los principales capos de la droga y el desmantelamiento de los cárteles de la droga.

Con respecto a la dimensión de la relación bilateral México – Estados Unidos, México es un país que por su posición geográfica ocupa un lugar importante, debido a que, comparte frontera con Estados Unidos, uno de los países con más consumidores de drogas en el mundo, situación que lo ha convertido en un país productor, vendedor y de tránsito de drogas provenientes de países latinoamericanos. Al respecto y durante este periodo de tiempo, la relación México – Estados Unidos confluyó entre la cooperación y el conflicto, pero siempre con un alto nivel de desconfianza. Por una parte, Estados Unidos influyó en

las políticas implementadas por el gobierno mexicano para erradicar el narcotráfico, así como, ejercer presión a través de medidas unilaterales. Así mismo, existe el reconocimiento de corresponsabilidad a través del cual se han creado una variedad de acuerdos bilaterales para terminar con la oferta y demanda de drogas. Es por ello que, el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon efectuó la Operación Intercepción en septiembre de 1969 y como respuesta a esta presión, el gobierno mexicano respondió con la implementación de la Operación Cóndor de 1977 para erradicar el cultivo de drogas.

Por último, esta la dimensión interna, durante este periodo el Estado estableció el modelo tradicional de regulación del narcotráfico, en donde las autoridades regularon y protegieron las actividades criminales a cambios de beneficios económicos y la subordinación política de los criminales; sin embargo, a finales de la década de 1980 el PRI perdió poder en algunos estados de la república y consecuentemente los cárteles de la droga adquirieron mayor poder sobre el Estado. Dentro de esta dimensión, se realizó una breve descripción de los principales cárteles de la droga durante este periodo para conocer la contraparte del Estado en esta lucha.

Más adelante, en el tercer capítulo se aborda de manera resumida la lucha contra el narcotráfico después de la alternancia política en el año 2000. En primer lugar, se observa el sexenio de Vicente Fox, quien implementó una serie de reformas y cambios constitucionales para desalentar el consumo de drogas, realizar decomisos y erradicar plantíos en las regiones más alejadas; no obstante, fue este primer gobierno democrático el que inició con la militarización de la seguridad pública, luego de poner a un militar en activo al mando de la Procuraduría General de la República. Enseguida, se aborda el sexenio de Felipe Calderón quien, a diez días de tomar la presidencia de la república en un ambiente de impunidad y fraude político, le declaró de manera directa la guerra al narcotráfico; se implementaron distintas acciones y programas para capturar a los líderes de los cárteles de la droga, eliminar las actividades ilegales de los cárteles y disminuir el consumo. Además, se analizan los resultados de la guerra contra las drogas como la fragmentación de los cárteles de la droga, la expansión de las actividades ilegales por parte del crimen organizado, el aumento de la tasa de homicidios y de la tasa de incidencia delictiva en México.

En este mismo capítulo, se analiza que, en la búsqueda de enfrentar una amenaza común, como es el narcotráfico, México buscó la cooperación internacional de Estados Unidos, que derivó en el programa de cooperación en materia de seguridad como la Iniciativa Mérida signada en el año 2008. Durante el periodo 2006- 2013, el gobierno estadounidense destinó 2.3 mil millones de dólares, dirigidos principalmente a la dotación de equipo de inspección de vigilancia para una reacción rápida en la intercepción. No obstante, en este mismo análisis se identifica que el Estado mexicano en su búsqueda de fortalecer la democracia ha tomado medidas, que en lugar de solucionar el problema lo profundizan.

Por otro lado, se destacan los resultados obtenidos como la detención de los principales capos del narcotráfico y la fragmentación de los cárteles del narcotráfico, que conllevaron a una diversificación de las actividades delictivas, al aumento de la violencia e inseguridad en el país. Para finalizar, en este capítulo se hace mención de las primeras acciones realizadas por el presidente Enrique Peña Nieto respecto al combate contra el crimen organizado.

El cuarto capítulo se enfoca en el proceso de militarización de la lucha contra el narcotráfico durante el periodo 2006- 2013. Primeramente, se hace un breve análisis histórico de las Fuerzas Armadas en el que se resalta su carácter atípico en comparación con las fuerzas armadas de América Latina. Más adelante, se señala la estructura militar y los planes que marcan la doctrina militar para el despliegue de las fuerzas armadas con base a las misiones establecidas en la Constitución Política de México y se describe la participación de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico comenzando con el gobierno de Miguel de la Madrid (1982- 1988) hasta el gobierno de Vicente Fox (2000- 2006).

Se mencionan las principales acciones que llevaron a cabo las FAM en la guerra contra el narcotráfico, tales como la implementación de operativos militares entre militares y fuerza policiales, la creación del Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, la asignación de militares dentro de las instituciones de seguridad pública; así como el incremento del gasto militar que se efectuó durante el sexenio de Calderón. Por otro lado, se examinan las actividades que llevaron a cabo las FAM durante el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

En cuanto a los efectos de la intervención de las fuerzas armadas en la guerra contra las drogas, se pueden percibir tanto efectos positivos como negativos. En lo que respecta a los efectos positivos destaca la erradicación de cultivos de marihuana y amapola, el aseguramiento de drogas y armas, la detención de más de 25 capos de la droga en el periodo 2006-2013. Dentro de los negativos resaltan las violaciones a los derechos humanos a través de desapariciones forzadas, levantones, violencias físicas y psicológicas y un alto grado de impunidad por parte de la Procuraduría General del Sistema Militar.

En el último capítulo de esta tesis se resumen y analizan las conclusiones más relevantes de cada capítulo, así como la conclusión general. Además, se plantean algunas propuestas finales sobre la participación de las fuerzas armadas en la guerra contra las drogas.